**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES**

**ÁREA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS**

**INFORME ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA 2020**

**BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2021**

**INFORME ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA - AÑO 2020**

En la estrategia de participación ciudadana del IDRD para el 2020, se contemplaron cinco (5) actividades en el proceso de administración y mantenimiento de parques y escenarios, de los cuales se presentan los resultados de ejecución a continuación:

1. **Implementar planes de gestión social en los contratos de mantenimiento que incluyan el componente de gestión social.**

En los contratos de mantenimiento de la Subdirección Técnica de Parques donde se incluyó un componente de gestión social, se desarrollaron programas de información y divulgación a la comunidad frente a los términos de referencia de cada contrato. En el transcurso del año se ejecutaron 6 planes de gestión social en el marco de los contratos de mantenimiento de mobiliario, canchas sintéticas, parques vecinales y zonas duras.

Las opiniones de las comunidades estuvieron relacionadas con la importancia de divulgar ampliamente la información relacionada con la intervención y que, en las reuniones virtuales de parques cerrados por la Pandemia, las presentaciones Power Point tuvieran mayores ilustraciones debido a que no tenían acceso a ellas. Lo anterior posibilita que la ciudadanía conozca que hay canales de información sobre la intervención que se está realizando en el parque y tenga claridad de sus alcances generando confianza en la acción institucional.

1. **Conformación de comités de control social en los proyectos de mantenimiento del sistema distrital de parques.**

En los parques sujeto de contrato de mantenimiento con componente de gestión social y donde se evidenció y manifestó un interés de participación de la comunidad, se conformaron comités de participación y control social, los cuales tienen como objetivo generar interlocución entre el contratista y la comunidad en donde se aborda información precisa de la ejecución del contrato, generando así confianza por la institucionalidad por parte de la ciudadanía.

Estos espacios informativos y de participación ciudadana sobre las intervenciones de mantenimiento en parques, contempla el seguimiento por parte de los ciudadanos a la ejecución de la intervención, aplicación de encuestas de satisfacción y sensibilización frente al uso adecuado del parque intervenido una vez se pone en servicio.

Durante el 2020 se conformaron 46 comités de control social. La mayoría de las sugerencias de los ciudadanos giraron en torno al cumplimiento de los cronogramas de intervención, la participación permanente durante el desarrollo del proceso y que sus opiniones sean tenidas en cuenta. Al respecto se realizaron reuniones de comités de control social principalmente de manera virtual y se informaron los retrasos y retoma de las acciones con ocasión de las suspensiones por la Pandemia.

1. **Ejecutar acuerdos ciudadanos para la sostenibilidad social de los parques**

Los acuerdos ciudadanos representan la suma de los intereses de la comunidad y las posibilidades de atención y actuación por parte del distrito y las mismas comunidades. Contemplan el establecimiento de compromisos pactados mediante un ejercicio de participación ciudadana y corresponsabilidad.

En el año 2020, se suscribieron 5 acuerdos ciudadanos para la sostenibilidad social con las comunidades usuarias y vecinas de los parques. Los aportes ciudadanos hacían referencia a la importancia de integración de las familias, el colegio o la comunidad con actividades en el parque lo cual contribuye a su apropiación con el espacio.

1. **Realizar dos diálogos ciudadanos**

El diálogo ciudadano es un espacio de encuentro con la ciudadanía en donde se recogen observaciones, propuestas e inquietudes de la comunidad usuaria o vecina de los parques sobre un tema específico que aporta a la mejora en los procedimientos de la Subdirección Técnica de Parques.

En el 2020 se realizaron dos diálogos ciudadanos con las siguientes temáticas:

* “Expectativas ciudadanas frente al uso y disfrute del CEFE Tunal”: Los participantes solicitaron que el CEFE cuente con un protocolo para su operatividad y brindaron sugerencias acerca de su apertura, funcionamiento y fortalecimiento. Se evidenció el interés de los lideres asistentes por continuar participando en otros espacios que se generen por parte del IDRD en miras de aportar o comunicar lo pertinente a la comunidad que representan.
* “Uso y disfrute de los parques desde la perspectiva de mujeres y niñas”: Mujeres participantes aportaron ideas sobre la manera en la que los elementos que conforman los parques: físicos, sociales y simbólicos, pueden contribuir en la construcción de entornos seguros e incluyentes para las mujeres y niñas. Sugirieron continuar con la generación de espacios de dialogo y de construcción entre la entidad y la ciudadanía de manera que las acciones sean asertivas y respondan a las necesidades y seguridad ciudadana.
1. **Desarrollar espacios de participación ciudadana orientados a la sostenibilidad social en parques.**

En el 2020 se realizaron 225 espacios de participación con las comunidades usuarias y vecinas de los parques, muchos de ellos se realizaron de manera virtual con ocasión de las medidas de distanciamiento y aislamiento por COVID 19, en donde se trataron temas principalmente sobre protocolos, fechas de aperturas y reactivación de permisos en el contexto de la Pandemia. Adicionalmente se realizaron seguimiento a los acuerdos ciudadanos. Estos espacios permitieron informar a las comunidades sobre las medidas adoptadas por la Administración Distrital y el IDRD respecto a los parques y escenarios.